

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.933

Suscripción en Córdoba { Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5.50 }
Fuera de Córdoba { Trimestre. 6 }
Extranjero. { Trimestre. 10 }

SÁBADO 27 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

CAUSERIES DU LUNDI

Al cabo de un siglo, han tenido un sepulcro digno los restos del héroe de la Independencia española, don Jacinto Raíz y Mendoza. Olvidados en un pueblo de Extremadura, allí continuaban todavía, si un brillante oficial del cuerpo de infantería, ya fallecido, no hubiese demostrado, por medio de la prensa, que el héroe olvidado y pretérito era acreedor á iguales honores y homenajes que sus compañeros Díaz y Velarde. Resultado inmediato de esta reclamación fué el acuerdo de erigir un monumento que perpetuara la memoria del heroico insurrecto, que con su indisciplina se abrió las puertas de la inmortalidad. La estatua, obra de Mariano Benlliure, erigida en la plaza del Rey hace veinte años, fué el pago de la mitad de la deuda que la nación tenía contraída con uno de sus más invictos hijos: la otra mitad ha sido satisfecha recientemente, al inhumar los restos del teniente Raíz en el campo de la Lealtad junto al sarcófago que encierra los de Díaz y Velarde. A este acto de justicia tardía, pero cierta, han asistido el Gobierno, el Obispo y clero de Madrid, comisiones de todos los cuerpos militares y civiles, representaciones de todos los centros docentes y un inmenso público; pero faltó una nota simpática en tan brillante comitiva: la presencia del jefe del Estado, que siempre procura identificarse con los sentimientos de la nación, y que en este caso habrá tenido el pesar de no haber presidido esta fiesta conmemorativa de la Infantería española.

Es general la opinión de que este retraimiento ha sido motivado por alguna indicación del gabinete responsable. Recuerdese lo que ocurrió cuando el centenario del dos de Mayo y habrá fundamento para creer que toda la alta previsión y suspicacia política del presidente responsable tienden constantemente á establecer el menor contacto posible entre el rey, que es eminentemente popular, y el pueblo, que simpatiza con la monarquía, cuando esta tiene un representante como el actual.

No es de creer que estas indicaciones tengan por único móvil el laudable deseo de que no pueda ser el monarca víctima de algún criminal atentado, porque esto sería en extremo ofensivo para un pueblo que sólo tiene sentimientos de respeto y de simpatía para el jefe de la nación. Hay quien ve en ello algo de endiosamiento; nosotros no vemos en ello más que una simple discordancia. De cualquier modo que sea, es sensible que un hombre, por im prescindible que se crea, quiera gobernar luchando contra la corriente de la popularidad.

Además, si existe algún peligro para el rey en medio de esas manifestaciones, ¿por qué se tolera que anarquistas declarados vengan como siguiéndole los pasos y exhibiéndose en las mismas poblaciones que son favorecidas con la visita regia?

El anarquista Ferrer y su *adlatore*, Soledad Villafranca, han venido coincidiendo en todos sus viajes con el itinerario seguido por don Alfonso XIII en sus visitas á Ronda, Algeciras y Sevilla. Si esto no es más que una exhibición producida por el hambre de notoriedad, hay en esas coincidencias tanta falta de aprensión como sobra de cinismo; si, por el contrario, dicho viaje se relacionara con el proyecto de algún nuevo atentado, conocidas como son las doctrinas del exdirector de la Escuela Moderna, ¿qué disculpa podría alegar en su favor los encargados de velar, no ya sólo por la seguridad del jefe del Estado, sino por la vida del más humilde de sus súbditos? Y conste que no somos de los que creen que el anarquismo debe perseguirse con medios de violenta represión (dígalo Rusia, su patria natural); pero si creamos que cuando una persona sospechosa es causa de intranquilidad y desasosiego en un pueblo pacífico, debe ser invitada cortésmente á mudar de residencia.

Estas y otras cosas de no menos alcance parece que deberían ser objeto de interpelección en las Cámaras, pero es muy comentada la conducta de las oposiciones, que desde hace algún tiempo procuran no causar al Gobierno la más leve molestia. Contrasta esta actitud con los ímpetus belicosos que han manifestado en sus viajes de propaganda los jefes y algunos individuos de las minorías. Esto, que es uno de los varios aspectos que tiene la política *al uso*, hace dudar á muchos de la eficacia y trascendencia de ese *blague* que han constituido los elementos avanzados, y que hasta ahora no ha dado otro resultado práctico que la descentralización de la *verberrea*, llevando hasta las más apartadas provincias los aceros exaltados de los más fogosos tribunos. A muchos políticos les debe suceder lo mismo que á los augures romanos: que cuando se encontraban dos en una misma calle, tenían que volver la cara hacia otro lado para no retirarse.

Volviendo á coger el hilo del anterior discurso, roto por nuestro entremetimiento en el campo de la política, recogamos lo dicho por un periódico de Sevilla, al dar cuenta de la excursión de Ferrer por tierras andaluzas. «Si éste fuera un pedregal, en vez de ser una persona acomodada, no hubiera sido comprendido en esa limpia de personal sospechoso que hace la policía al sólo anuncio de un viaje regio ó de un acontecimiento de importancia? ¿Cuántos infelices han sido aprehendidos y sujetos á una larga detención sin cometer otro delito que el de inspirar recelos por lo estrafalario de su aspecto? Privilegios y distinciones son estos que vienen á ahondar las divisiones que existen entre las clases sociales.

El nombre de Ferrer evoca el recuerdo de uno de los más horribles atentados que registra la historia del presente siglo: el del 31 de Mayo de 1906. No queremos atribuir al exdirector de la Escuela Moderna una responsabilidad material que no le ha reconocido los tribunales de justicia, pero creemos que con la instigación de sus doctrinas fué un factor moral en el hecho

sangriento que trocó un día de júbilo en fecha luctuosa y tristemente memorable.

Esos espíritus cultivados que llevan al libro y á la cátedra sus ideas exaltadas y disolventes, no son tan inofensivos como suponen los que proclaman la libertad del pensamiento y de la enseñanza sin límites y sin restricciones. Y no se invoque en su defensa el hecho de que esos avarquistas intelectuales no han puesto en acción sus doctrinas de destrucción, porque esto nada prueba en favor de su causa: no incorporarán sus ideas á la salvaje realidad del oído, pero quién impide que esas funestas semillas arraiguen y germinen en el cerebro de criminales y degenerados, como un Ravachol, un Vaillant, un Pallás, un Salvador ó un Morra? ¿Lástima es que hombres como Eliseo Richis, Kropotkin, Mirberan y Sebastián Faure, escritores de reconocida autoridad científica y prestigio literario, contribuyan, aunque no sea ese su propósito, á esa obra funesta de estéril negación y de infecundo odio?

Afortunadamente, en España no hay escritores anarquistas ni el anarquismo activo tiene arraigo más que en seres pertenecientes á esa *fauna* social, que debería estar completamente aislada de los seres que tienen sentido moral y se dan conciencia de sus actos.

Hay quien asegura que el anarquismo, en las clases que tienen algún barniz de cultura, es una enfermedad producida por el ansia de análisis que se ha apoderado de muchos espíritus de filiación individualista; y como enfermedad debe ser objeto, no de un estudio social, sino de un detallado estudio patológico, como el que viene haciendo los psiquiatras italianos. Esto no es más que una opinión más ó menos atendible.

Queremos resolver la cuestión anarquista por medios políticos y económicos, es inútil; pretender por ella término por medio de violenta represión, es contraproducente. ¿A qué se reduce todo el ruido socialista, anarquista, ácrata, libertario, etc., etc., que nos aturde los oídos? pregunta un ilustrado publicista católico. A que los pobres de nuestro tiempo quieren hacerse ricos por el mismo procedimiento que han visto enriquecerse á otros perdularios que les precedieron.

La situación en que viven los pobres de nuestro tiempo es verdaderamente desgraciada; y no precisamente porque les falte el pan material, que es el sostén de la vida del cuerpo, sino porque no tienen, en medio de sus miserias, un ideal que los levante ni una esperanza que los conforte. Mucho se habla de libertad, pero es lo cierto que en nombre de la libertad intelectual el pobre sin queda sin Dios, y en nombre de la libertad industrial se muere de hambre. Mucho se habla de progreso, pero es el caso que á la luz esplendorosa de los arcos voltaicos se ve mejor nuestra miseria fisiológica, y que con tantos y tan rápidos medios de comunicación cada día estamos más ignorantes de cuál es nuestro verdadero destino. Esto no es una diatriba contra los adelantos de la humanidad; bendicimos el progreso, pero quisierámos que este no fuese solamente material, porque no de solo pan vive el hombre...

Madrid—Marzo—1909.

FRAY TRANQUILO.

ECOS DEL MUNDO

Un trabajo de actualidad.—Nevada memorable. Personas heladas.—Catalepsia.—El corazón y los pulmones.

A propósito del frío y de las nevadas, y constituyendo una excelente nota de actualidad, Mr. James Bay ha publicado un interesante trabajo en el que, como doctor muy eminente que lleva largos años ejerciendo su profesión médica en Irlanda y Escocia, y últimamente como individuo del cuerpo médico de la Bourg, equivalente al que aquí podríamos decir del Ayuntamiento ó la Beneficencia municipal, cita y estudia varios casos de personas atacadas rudamente por los rigores del frío, de otras heladas y de los efectos de la nieve y el hielo, considerados como meteoros atmosféricos, sobre el organismo humano.

Según Mr. Bay, empezando por las nevadas, diremos que la mayor que se ha conocido durante los últimos cincuenta años en Europa fué la que cayó en Copenhague en el año de 1885, fecha de terrible recordación, puesto que fueron numerosísimas las víctimas que ocasionó y muchas las casas que se hundieron por no poder sostener en sus techumbres el enorme peso de las inmensas cantidades de nieve sobre ellas acumuladas.

Así como la helada, la niebla y la misma lluvia, en determinadas condiciones, suelen producir algún descenso en la temperatura de las capas inferiores de la atmósfera, la nieve, en cambio, siempre da lugar á una elevación del termómetro, fenómeno que puede observarse desde los primeros momentos en que empieza á producirse el meteoro.

Debido, sin duda, á esta compensación que la Naturaleza nos ofrece, resulta que los casos de personas heladas durante los grandes desprendimientos de nieve, en las latitudes habitadas por la mayoría de las naciones civilizadas son ciertamente muy raros, siquiera sean los más graves.

Contra ellos, y ya de antiguo, se han empleado con un éxito excelente las fricciones, dadas muy fuertemente con bolas ó pedazos de la misma nieve, hasta que empieza esta á liquidarse.

Hoy, que tal procedimiento se explica de una manera científica, conviene recordar que es necesario de todo punto tener un grandísimo cuidado de sustituir el pedazo de nieve con que se hace la frotación por otro bien duro en cuanto aquel empieza á ablandarse, si no se quiere que el verdadero masaje que se trata de hacer resulte contraproducente.

La explicación no puede ser más clara ni más sencilla y consiste en que tratándose de dar calor por medio de fuertes rozamientos á un organismo, es preciso que aquello con que se frota se halle endurecido, y como por otra parte todo cuerpo en estado sólido necesita para convertirse en líquido una determinada cantidad de calor que absorbe de los objetos que tiene en su contacto, de ahí que si la frotación de un sujeto helado se hace con nieve fundente, esta continúa robando calor, no ya á las manos de quienes operan, sino al individuo cuyos tejidos se trata de calentar.

Para esto lo mejor es sustituir continuamente y sin pérdida de tiempo los cubos de nieve que se usan en estos primeros momentos de socorro por otros del exterior y aun mejor, si es posible, operar al aire libre hasta que el accidentado principie á alentar y se transporte á una habitación.

Estas fricciones, y la respiración artificial, son el mejor remedio en un principio, continuando después al interior con el uso de los estimulantes alternados con alimentos en forma de bebidas muy calientes.

Se refieren casos de personas que han permanecido heladas durante bastantes horas y á quienes felizmente, sin embargo, se ha logrado hacer que reaccionen. Estos ejemplos en que un individuo aparece congelado y con la sangre helada en todo su sistema venoso y arterial, y permanece así, sin vida aparente, durante seis ó ocho horas, solamente se explican por un estado catáleptico del sujeto, cuyo torrente circulatorio y las funciones principales de su organismo comienzan á entrar en movimiento con el masaje y la respiración artificial.

Graves también, es claro, pero no de la gravedad de los helados habiendo nieve, son los casos de congelación en tiempo seco, los cuales, no pudiéndose combatir por las mencionadas fricciones, pueden hacerse con fuertes esponjas empapadas en alcohol á la temperatura ordinaria.

Observación muy curiosa es la de que son las orejas las primeras partes del cuerpo que se hielan; á lo que tal se debe el cuidado con que procuran preservárselas con gorras especiales cuantos se exponen á los grandes fríos.

Siempre después las manos, los pies, los brazos y por último las piernas que, ocasionando primero el cosquileo especial que precede á la congelación, el calambre más tarde y finalmente la falta de obediencia en sus movimientos y de resistencia para sustentar el tronco, dan con este en tierra, generalizándose entonces el helamiento.

Los pulmones, y no el corazón, como antes se creía, son los últimos que dejan de funcionar en las personas heladas.

Acudiendo á tiempo, la persona en mayor estado de congelación puede volver á la vida y quedar todo reducido á un ligero accidente. Será exacto, pero verdad que los médicos suelen decir siempre algo muy parecido de todas las enfermedades?

DR. TRAVELLER.

LA ORACION DE LA TARDE

A MIS HIJOS

Muero la lumbre solar
Y el mundo reposa en calma.
Venid, hijos de mi alma,
Venid conmigo á rezar.
Brote la santa oración
En vuestros labios suaves,

Como en las candidas aves,
Dulcísima, la canción.

De todo pesar beleño,
Pobres con ricos ignala
La oración, injustica escala,
Que vió Jacob en su sueño!

II

Antes de cerrar su broche,
Da su perfume la flor,
Y el ave canta mejor
Cuando se acerca la noche.

Cuando la sombra y la nube
Descienden al bajo suelo,
Sube la oración al cielo,
En las alas del querube.

Rezad... Rezad á mi lado,
Mientras alumbrá mi hogar...
¡El que no sabe rezar
Debe ser muy desgraciado!

LUIS MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH.

DESDE DOÑA MENCIA

Electricidad.—Crisis obrera.—El tiempo.—Los sembrados.

Hace algún tiempo que los empleados de la sociedad Electrica Industrial Española se ocupan en este pueblo en los preparativos de colocar las palometas y tender los cables para la luz eléctrica que en plazo breve ha de iluminar nuestras calles.

Como estos preparativos son de gran importancia para la seguridad de la red, es de suponer que, aunque el trabajo está casi ultimado, con sólo ir perfeccionando algunos cortos defectos se pase un mes antes de que la luz ilumine la población.

Según opinión de los empleados, se inaugurará para el 29 de Abril, día del Patrono del pueblo.

Hasta hoy, según noticias, son muy pocos los particulares que han pedido luz á la Compañía. De suponer es que esta dé algunas facilidades para que el vecindario pueda tener luz en el interior de su morada.

Aunque la riqueza de este pueblo fué la villa, y desde que esta se perdió la clase proletaria no vive con la holgura y desahogo que anteriormente, jamás se ha conocido crisis obrera como la presente.

mente nula, los braceros no se proporcionaron en el invierno el desahogo indispensable para los días que no tuviesen trabajo, y como las lluvias no permiten que se labren las sementeras, ni que se hagan otras labores en los olivos y nuevos viñedos, la situación del pobre es precaria, por no decir desesperada.

A los fríos que durante algún tiempo nos han hecho cruda guerra han venido á reemplazar las aguas, y apenas pasa día sin que desciendan fuertes chaparrones, y no es poco frecuente el que las aguas nos saluden al rayar la aurora y no quieran despedirse ni con los crepúsculos vespertinos. Y el tiempo sigue metido en agua.

Los sembrados están amarillentos por la mucha lluvia; mas los entendidos en sementeras auguran buenas cosechas si el tiempo cambia y el sol hace crecer con rapidez las sementeras.—
Corresponsal.

DE MONTEMAYOR

La crisis.—Rasgo caritativo.—El estado de los campos.

También aquí se deja sentir la falta de ocupación en la clase obrera, á consecuencia de la nula cosecha de aceituna en el año anterior, alcanzando sus deplorables consecuencias al propietario, aunque en términos más reducidos que al jornalero.

Ya hace tiempo se prevenían tales tristes circunstancias, y por eso de todas partes se pedían obras públicas que pudieran remediar en algo los efectos del hambre que en casi todos los pueblos de esta provincia, azota cruelemente al que sólo vive del jornal.

Deplorable sensación produce en el ánimo ver á nuestros semejantes acosados por el hambre, y muy de lamentar es que la mayoría de los Ayuntamientos, en situación precaria, debido en parte al estado del contribuyente, no puedan contar con medios para aliviar en algo al necesitado.

Aún en medio de tanta desdicha se dan rasgos de hermosa caridad en favor del pobre: muy recientemente, unos señores que viven en Montilla y que conservan afecto á este pueblo (no cito sus nombres por no herir su modestia) han repartido á domicilio, entre las familias más necesitadas, abundante limosna de pan; el agradecimiento de los socorridos sírvale de recompensa á su buena obra; bien es verdad que es bastante y cumplida sanción la satisfacción que queda en el alma al dar de comer al hambriento.

Sirva este ejemplo de estímulo y así se reducirán en algo los límites de la calamidad que se lamenta.

Las últimas lluvias, muy abundantes, han favorecido en gran manera á los campos; la humedad y el calor propio de la primavera darán gran impulso á la vegetación y se desarrollarán los frutos en buena calidad y cantidad, á no sobrevenir hielos tardíos que entonces producirían el efecto del adagio vulgar «tras de quemadura agua hirviendo.»

No lo quiera Dios; al contrario, que tras las tenebrosidades y sinsabores de la escasez luzca espléndida la abundancia en sentido material y moral, porque no solo de pan vive el hombre.—
El corresponsal.

24 Marzo 1909.

CORRIDA TAUROMA

El día 8 del próximo Abril llegarán á España, procedentes de Lima, los diestros Cocherito, Platerito, Lunares, Armillita y Fabián Bilbao.

Los aplaudidos diestros Antonio Pazos y Pacomio Peribañez tomarán parte en la novillada que se celebrará en Granada el día 20 de Junio próximo.

El opulento mejicano don Ignacio de la Torre, dueño de las ganaderías de San Nicolás Peralta y Tepayahuaco, ha adquirido seis becerrros de la vacada de don Anastasio Martín, con los que se propone hacer cruce.

El novel matador de novillos Antonio Escobar (Boto) ha nombrado representante al conocido aficionado de Sevilla don Manuel Pérez. —Con el título *Siluetas taurinas* se ha puesto á la venta un librito del fecundo escritor taurómico don Manuel Alamo (Paco Pica-Poco) —*Machaquito* y *Jerezano* son los espadas ajustados para la corrida que se celebrará en Jerez de la Frontera el día 29 del próximo mes de Abril.

LOS CUATRO OCHAVOS

49

mes pasado ¡Quéjate, hombre, quéjate! ¡Tienes tantos hijos que necesitan de tus cuatro ochavos! Y sobre todo, ¡tiembra! Como se enteren Teodorita y Ricardito... ¡Qué susto!

—¡Ya salieron á relucir mis primeros! Los tienes montados en la nariz.

—Pocas puyas, Antonio. ¿Qué mal te ha hecho esta pobrecilla, que quieres abrumarla con tan enojosa carga? Larga es, y cabalgarían holgadamente, él á horcajadas y ella á mujeriegas; pero ya te lo he dicho: no son santos de mi devoción. ¡Tú crees que puedo ver con buenos ojos que se hayan constituido fiscales de tus acciones? ¿Qué les importa lo que haces de tu dinero? Aunque, si bien se considera, ni vienen aquí á lumbre de pajas, ni debe de serles indiferente tu conducta.

—Supones...
—Que no es por el amor que le tuvieron; que vienen en busca de tus ochavos.

—¡Hombre, hombre!... ¡Dices las cosas así... tan en crudo!

—Tú sabes que yo no me muerdo la lengua; al pan, pan, y al vino, vino... ¡Pero dónde demonios tienes los cigarrillos? Te vas volviendo tacño... ¿No quieres mermarles la herencia; eh?

—Eres un mal bicho, Pepito; eres muy mal pensado. Ahí tienes la petaca; despáchate á tu gusto.

—¡Hola, hola!... ¿De dónde ha salido esta prenda? ¡Sabes que es una petaca muy linda!

—Si te gusta y la quieres...

—Y tanto como me gusta! Pues sí, Antonio, sí; me quedo con ella. ¡Y es lindísima!

13

LA JURA DE BANDERAS

Mañana, a las once, se verificará en esta capital la jura de banderas.

Con este motivo el Gobernador militar dictó ayer la siguiente orden de la plaza:

Artículo 1.º El solemne acto de prestar los reclutas últimamente incorporados el juramento de fidelidad a las banderas se verificará a las once de la mañana del día 28 del actual, con las formalidades que determina el artículo IX, tratado III de las Reales ordenanzas y con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 18 de Marzo de 1903, cuyo efecto las fuerzas de esta guarnición se hallarán formadas en el día y hora expresados en el campo de la Victoria, en la forma que más adelante se señala.

Artículo 2.º El altar para la misa con que comenzará el acto estará colocado dando frente al Norte, en el pabellón que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital tiene en dicho campo.

Artículo 3.º Los pelotones de reclutas que han de prestar juramento, conducidos por sus oficiales instructores, se situarán del lado de la Epístola, en dirección perpendicular al emplazamiento del altar, en la siguiente forma: Reina, Sagunto, Segundo Establecimiento de Remonta y Yeguada militar, formados, los del regimiento de la Reina en línea de columnas, reduciendo los intervalos a cuatro pasos; en columna por escuadrones los de Sagunto; en columna los de la Remonta, y en línea los de la Yeguada.

Artículo 4.º Del lado del Evangelio, dando frente a los reclutas, se colocará la bandera del regimiento infantería de la Reina y el estandarte del de Sagunto, frente del pelotón de los reclutas de sus cuerpos y dos pasos delante de sus respectivas escoltas, formadas estas en línea. A la izquierda de la bandera y del estandarte se situarán, pié a tierra, los ayudantes (ayudante mayor y primer ayudante) y a la derecha del estandarte el comandante mayor del regimiento lanceros de Sagunto. Ocho pasos delante de la línea formada por la bandera y el estandarte mencionados y en el centro de ellas se situará, a caballo, el teniente coronel mayor del regimiento infantería de la Reina. A retaguardia se colocará en línea y orden de parada la fuerza disponible del regimiento de Sagunto organizando un escuadrón al mando de un capitán.

Artículo 5.º En la cuarta cara, ó sea la opuesta al altar, formará en línea el regimiento infantería de la Reina que organizará igualmente con la fuerza veterana disponible, incluyendo toda clase de desfilos fuera de filas, dos compañías mandadas por un comandante.

Artículo 6.º Al empezar la misa, en la que oficiará el capellán del regimiento de la Reina, la fuerza del regimiento de Sagunto formará en columna a la izquierda y los reclutas girarán a la derecha con objeto de dar frente al altar, volviendo a su primitiva situación una vez finalizada aquella.

Artículo 7.º Terminado el acto de la misa el capellán del regimiento de la Reina se colocará a la izquierda del teniente coronel mayor de dicho cuerpo, quedando la bandera en el centro, y el expresado jefe, con el sable horizontal puesto sobre el asta de la bandera dirá en voz alta lo que precepta el artículo 4.º, título IX, tratado III de las Ordenanzas, respondiendo los reclutas lo que en el mismo artículo se indica en el último párrafo del repetido artículo.

Art. 8.º Después de lo que se detalla en el artículo anterior, los pelotones de reclutas de cada cuerpo, conducidos por el Ayudante, efectuarán lo que se determina en el artículo 5.º del mismo título y tratado ante su respectiva bandera ó estandarte, volviendo a su puesto de formación hasta que se dé la orden de desfile. Los reclutas del Segundo Establecimiento de Remonta y Yeguada militar prestarán juramento ante el estandarte del regimiento de Sagunto.

Art. 9.º El desfile en columna de honor se verificará yendo en cabeza las dos compañías del regimiento de la Reina, en columna, con frente de sección, y a su retaguardia, y en igual forma, los pelotones de reclutas en el orden en que estaban situados. La caballería, cuando quede libre su frente, lo efectuará en columna, al frente, marchando después las fuerzas a sus respectivos cuarteles. La música del regimiento de la Reina, durante el desfile de las fuerzas a pié, se situará frente al sitio que ocupa el Cuartel general, tocando mientras aquel se verifique.

Art. 10.º El mando de todas las fuerzas

reunidas lo ejercerá el Coronel del regimiento lanceros de Sagunto 3.º de Caballería.

Art. 11.º El traje será de gala para la fuerza veterana; los reclutas asistirán sin armas con el de primera puesta.

Art. 12.º Se izará el pabellón nacional en los edificios militares y se suministrará a la tropa un rancho extraordinario con cargo al fondo de material de los cuerpos.

Art. 13.º Los señores jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación asistirán en traje de gala, colocándose a ambos lados del emplazamiento del altar y en la parte exterior del pabellón del Ayuntamiento.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de hoy para el debido conocimiento y cumplimiento.

El General Gobernador.

Centro de Pasivos de Córdoba

Por el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza han sido invitados todos los señores jefes y oficiales retirados del Ejército y de la Armada para asistir a la jura de banderas por los reclutas de esta guarnición, que tendrá lugar el día 28 del actual, a las once de la mañana, en el Campo de la Victoria.—El Secretario, Amador López.

CRÓNICA DE SEVILLA

Ayer se inauguraron, con asistencia de Sus Majestades las escuelas de primera enseñanza de Triana.

El populoso barrio presentaba singular aspecto.

En las calles, balcones y azoteas pintoresca muchedumbre esperaba el paso de los Reyes. Estos fueron aclamados durante el tránsito. También visitó don Alfonso, en el día de ayer, la Escuela Superior de Artes é Industrias.

El local de la Escuela estaba adornado artísticamente con plantas y flores, luciendo brillante iluminación eléctrica.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, que asistía a la visita, felicitó al Rey por el día de ayer, inaugurando y visitando centros de enseñanza, de los que pueden esperar mucho los sevillanos. Terminó diciendo: —Señor: no habeis perdido el día.

La nota culminante del mes de Marzo ha sido la inauguración de las obras de la corta de Tablada.

Una hora antes de la anunciada para la inauguración compacta muchedumbre invadía el muelle, el paseo de las Delicias, Tablada y sus alrededores.

Los vendedores ambulantes daban a los caminos que conducen a la dehesa de Tablada animado aspecto.

La asistencia de carnajes fué extraordinaria, haciéndose imposible la circulación.

El sol lució con toda su fuerza; ha sido la tarde de hoy una hermosa tarde de primavera.

Los Reyes asistieron acompañados del Príncipe de Battenberg y del infante don Luis Fernando.

El Arzobispo, ante el soberbio altar de plata de la Virgen de la Antigua, revestido de pontifical, dió su bendición a las obras. En aquel momento empezaron las máquinas la ansiada corta.

La longitud de cerca de seis kilómetros y un centenar de metros de anchura, con un coste total de 4271.124 pesetas, y habrá de quedar terminado en cinco años.

La Corta dejará a Tablada convertida en una isla abrazada por el Guadalquivir, y comunicará por su boca norte con Sevilla, merced a un potente puente giratorio, capaz de resistir el peso del tráfico ferroviario.

SANTIAGO MONTOTO.

25 de Marzo de 1900.

TRIBUNALES

Libre ejercicio de cultos

Ayer, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebró la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de libre ejercicio de cultos, contra Juan Antonio Paris Fuster y dos más.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el Teniente fiscal señor Carrión

retiró la acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceso.

Las defensas estaban a cargo de los abogados señores Gavilán y Casanova.

Juicios orales

Hoy, en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Rafael Iglesias García, a quien defenderá el abogado señor Iniguez y representará el procurador señor la Calle.

Y el de la procedente del juzgado de Montilla, por lesiones, contra Juan Antonio Vázquez López, que será defendido por el señor Clavería y representado por el señor Toro Loreto.

Continuación de la lista de suscripción para la limosna que ha de repartirse en los días 29, 30 y 31 del que sigue:

Nombre	Pesetas
Suma anterior	2.817
D. José Fernández Bordas	10
» Alberto Castiella	5
» Guillermo Jiménez	25
» Federico Carrero	2
» Carlos Diego Madrazo y Ruiz Zorrilla	5
Un particular	1
Un socio del Circolo	5
D. Rafael Pellitero	2
» Alfredo Rey	10
» Manuel Cordón	2
» Enrique Luna	5
» Federico García Varo	1
» Gonzalo Fernández de Córdoba	25
» José Gutiérrez Ravé	2
» Joaquín Tienda	25
» Manuel de Sandoval	5
» Calixto Tomás	5
» José Cañete Rosa	10
» Antonio Moreno Ruiz	5
» Juan de Mata Burgos	25
» José Vergel	5
» Antonio Osuna	15
» Juan de la Cuesta Moral	10
» José Osuna Carrión	5
» Francisco de la Cruz Córdoba	2
» Manuel Portillo Sánchez	1
» José Osuna Junquera	5
» Florentino Sotomayor	50
» Rafael Guerra Bejarano	50
» Pedro Tejada	10
» José Guerra	2
» Dionisio Tejada	5
» Rafael Pequero	5
» Ricardo Mateo	2
» Pedro Carretero	5
» Antonio Lubián	1
» Cándido García	5
» Emilio Sánchez	5
» Rafael González López	10
» Manuel de la Haba (Zurito)	5
D. Antonio de Dios	10
» Fernando Usano	5
» José Mira Dorado	2
» Luis Ruiz	5
» Santiago Peralvo	2
» José María Loldán	25
» Domingo Bausano	1
» Rafael Santiago	2
» José Ruiz Moya	1
» Agustín Molina	1
» Juan Miguel Corpas	2
» Antonio Ponre Gómez	1
» Rafael González Madrid	50
» Antonio Jiménez López	15
» Segundo Díaz	5
» Isidro Caballero	2
» Ricardo Molina	2
» José Herrera Vázquez	2
» Antonio Barbudo Gómez	5
» Rafael Bojollo	10
Sr. Secretario del Gobierno civil	10
Total	3.350

Esta suscripción queda abierta hasta el sábado inmediato por la noche en el Ayuntamiento, Cámara de Comercio y en todos los círculos y casinos de esta capital.

GACETILLA

—En honor de Sánchez Guerra.—En junta general celebrada por la sociedad de maestros peluqueros-barberos en la noche del 25 del corriente, se acordó por unanimidad ad-

herirse a los festejos que se preparan en honor de nuestro ilustre paisano el Ministro de Fomento é invitar á todo el gremio á que acuda en masa á la estación de los ferrocarriles para contribuir al grandioso recibimiento que se le prepara, cerrando á dicho efecto los establecimientos á las tres de la tarde y volviéndolos á abrir á las seis. También se acordó contribuir á la suscripción abierta para socorrer á los menesterosos con 15 pesetas.

—Pagos.—La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día primero del mes próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en todas las provincias del reino.

—Banquete.—Las personas que quieran suscribirse para el banquete popular que en el Gran Teatro de Córdoba se celebrará en honor del Excmo. señor don José Sánchez Guerra, á las siete de la noche del 31 del que rige, podrán hacerlo en las Casas Consistoriales, entregando la cuota establecida de 10 pesetas y recibiendo la tarjeta que sirva de entrada en aquel acto. Las listas que para el mismo objeto se han abierto en los círculos y otros centros deberán presentarse por los encargados, sin pérdida de tiempo, en las oficinas municipales, para que con presencia de ellas se expidan las tarjetas correspondientes.

—Teatro Circo.—Escogido público asistió anteayer a la función celebrada en el Teatro Circo del Gran Capitán por los alumnos de la Academia de declamación de «La Cruz Roja». Todas las obras representadas obtuvieron una interpretación excelente, siendo muy aplaudidos los aficionados que en ellas tomaron parte. También lo fué, con justicia, el artista señor Flores por sus trabajos de transformismo. Para mañana organiza la Academia de declamación otra función en dicho teatro, en la que se presentará el negro Simmi Sohasan, que se halla de paso para Madrid, artista de universal nombre, que ha recorrido con éxito los principales teatros de Europa y América, siendo el primero que dió á conocer en Francia y en España el kuka-vaik. El espectáculo promete ser una verdadera novedad por las inimitables danzas, cantos y bailes exóticos que constituyen el repertorio de este celebrado artista.

—Atención.—Nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Clemente de Obregón y de los Ríos, general gobernador militar de esta provincia, ha tenido la atención de invitarnos á la jura de banderas por los reclutas de esta guarnición, acto que se celebrará mañana, á las once, en el paseo de la Victoria. Agradecemos al general Obregón esta muestra de atención.

—Acto religioso.—En el histórico santuario de San Alvaro se celebrará mañana, á las once, el último acto del quinario que su devota hermandad dedica anualmente al Santo Cristo que se venera en aque templo.

—Accidente de trabajo.—Ayer, á la una de la tarde próximamente, el albañil Rafael Alarcón Osuna tuvo la desgracia de caer desde una altura de tres metros en el edificio en construcción de la parte prolongada del paseo del Gran Capitán, causando contusiones en varias partes del cuerpo. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido á su domicilio.

—Defunción.—A consecuencia de una larga enfermedad, que soportó con cristiana resignación, falleció ayer en esta capital, después de haber recibido los Santos Sacramentos, la apreciable señora doña Trinidad Molina y Mora, esposa de nuestro estimado amigo don Luis Laguna Jiménez. Los funerales se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Enviamos al desconsolado viudo y á los demás parientes de la señora difunta nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Sesión.—Esta noche, á las ocho, celebrará sesión ordinaria, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias de esta capital.

—Subasta.—El día 24 de Abril próximo, en la Dirección general de Obras públicas, se celebrará la subasta para adjudicar las obras de terminación de los trozos primero y segundo de la carretera de Priego á Loja, en la provincia de Córdoba, cuyo presupuesto asciende á 327.624.14 pesetas. Las proposiciones pueden presentarse hasta el 19 de dicho mes.

—Obra nueva.—Ha pasado á informe de la Real Academia Española una obra titulada *Análisis de la oración gramatical*, de la que es autor el catedrático del Instituto general y técnico de Córdoba don Luciano Gisbert.

—Accidente ferroviario.—El tren correo número 22 salió ayer de Vico del Marqués con 3 horas 49 minutos de retraso por descarrilamiento de una máquina en Almuradiel. No ocurrieron desgracias.

—Un robo.—Ayer, durante las primeras horas de la mañana, un desconocido penetró en el estanco de la plaza de Colón, aprovechando un descuido de su dueño, y se llevó medio pliego de sellos de franqueo y un cajón de cigarrillos que contenía de treinta á cuarenta pesetas en plata y cuatro en calderilla.

—Suministros de invierno.—Desde ayer han quedado suprimidos los uniformes de invierno á las fuerzas de esta guarnición.

—Bien hecho.—El perito de mercados don José Herrera mandó retirar ayer de la venta pública treinta y un litros de leche adulterada.

—Desertor.—En la estación férrea de Jaén ha sido detenido el soldado Ricardo Cuesta, desertor del regimiento lanceros de Sagunto.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto, forastero, que acostumbraba á perseguir á las jóvenes en el barrio de Santa Marina; han denunciado á un individuo que penetró, á caballo, en el portal de una casa de la calle Mármol de Bañuelos, rompiendo la cancela de cristales del mismo, y á otro sujeto que abofeteó al ama de una casa de lenocinio de la calle San Fernando; han dado parte de que en las calles Pedro López y Espartera están rotas dos cañerías conductoras de agua; de que en el Arco alto de la plaza Mayor hay una llave de paso de un registro de aguas que tiene desperfectos, por lo cual se derrama el líquido, y han conducido al hospital de Agudos á un vecino de la calle Moriscos que se halla enfermo y sin recursos.

—Una desgracia.—Según nos comunica nuestro corresponsal en Balnear, el día 25 del corriente ocurrió un sensible suceso en el horno de cal, propiedad de la viuda de Baldomero Díez, situado en el castillo cercano á dicha población. Un hijo de la mencionada viuda, llamado Baldomero Díez Gallego, de 27 años de edad, casado, al estar que no había hecho explosión uno de los barrenos colocado en la ca-

liza, empezó á desatarse, con tan mala suerte que estalló, ocasionando la muerte de un niño de diez años en la cara. Se cree que este desgraciado quedará ciego.

—Crisis obrera.—Según noticias de Llanena, hace varios días un grupo formado por unos doscientos obreros asaltó los puestos de pan y otros comestibles del mercado. Provisoriamente ha sido conjurada la crisis facilitando ocupación los propietarios á los trabajadores que carecían de ella.

—Empezamos la primavera; pero en vez de las flores propias de la estación aparecen las embros de algunas montañas llenas de nieve y anda la gente emboscada como en pleno mes de Enero. A este paso será cosa de tener todo el año en la mesita de noche y en el bolsillo durante el día la consabida caja de pastillas del Dr. Audren. No hay mal que por bien no venga, dirá el afamado doctor; pero los acaudalados decimos: menos mal, ya que nuestra desesperante halla seguro alivio en su precioso específico.

—Para los que conocen la aflicción de las hemorroides é infalible eficacia el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol. Alivia al instante.

—Traslado.—El acreditado fotógrafo don Tomás Molina se trasladará desde el 24 de Junio próximo desde la calle Gondomar, número 5, á la casa sin número de la misma calle, piso 1.º, esquina á la de Sevilla, donde está instalado el Circolo Mercantil, proponiéndose, dadas las condiciones de la nueva casa, montar sus talleres con todos los adelantos modernos de la fotografía artística, á más de las grandes comodidades para el público.

—A los caballeros.—En el establecimiento de Pedro G. Herrero, Mármol de Bañuelos 2, se ha recibido el nuevo surtido en pañería de última novedad para trajes de primavera y verano. Hay artículos para todas las fortunas, desde lo más barato á lo mejor que se fabrica. En esta casa se venden buenos géneros por poco precio. Todo marca sus precios con números. Precio fijo.

—No cabe engaño.—Compre usted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Paulaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de croscota para de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Paulaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véanse en todas partes.

—Para regalos ofrecemos novísima colección en abanicos japoneses y fantasía, de los más nuevos y variados estilos; elegantísimos cinturones de goma desde 1 peseta; preciosos cuellos golas de gran novedad; gran surtido en monederos, modelos de gran aceptación, en calidades baratas y finas; nuevos broches y hebillas de cinturón desde 40 céntimos á lo más rico que pueda desearse; gran surtido en entredosados seda negra, en tul bordado y malla bordada, desde 1 peseta metro; guantes de hilo blanco desde 50 céntimos par; juegos de peñas finas desde 50 céntimos juego, y otra infinidad de artículos nuevos á precios extraordinariamente baratos, se venden en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Subasta.—El día 7 de Abril se celebrará subasta pública en la antigua casa de préstamos «La Fortuna» de los lotes de Agosto y de los de tiempo convencional que no hayan sido desempeñados. Alts de Santa Ana, número 3.

EL TE CHANBARD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

SUBASTA

Se venden en pública subasta, que se efectuará á las doce del día 31 del actual en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, 7, las casas núm. 107, calle Agustín Moreno, y núms. 2 y 4 de la calle Letrados, hoy Conde de Cárdenas.

El pliego de condiciones para la subasta y títulos de las fincas se encuentran de manifiesto en expresada Notaría.

VENTA

Se vende la Plaza de Toros de Hinojosa del Duque, admitiéndose proposiciones hasta fines del mes actual. Para tratar, diríjanse á don José Matías Perea Banavente, que vive en la calle San Diego, de expresada villa.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Ruperto, obispo y confesor.—Mañana.—Domingo de Pasión.—San Casio y San Doroteo, mártires, y San Sixto III, papa. Sublime estereotipo.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeador por don Tomás Ruiz, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su tía doña Angela. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana á nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago. En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Sr. Dr. D. Juan Eusebio Soco de Herrera, Canónigo Magistral.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibios, antiscrofúlosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenir contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y pronto el más difícil gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que crecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

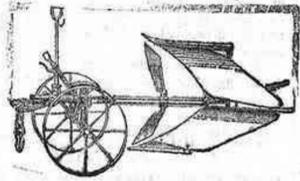
JUAN H. SCHWARTZ

DIRECTOR
Conde Robledo, 1. — CORDOBA



Segadora agavilladora DEERING

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.
SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano—
Abono y CORTA-FORRAJES.



Arado Brabant Melotte

SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.

TRILLADORAS y LOCOMOVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.

TRILLOS RÁPIDOS VELOZ y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14

Tocino asado sin hueso 86 reales arroba.—Idem idem con hueso, 85 reales arroba.—Tocino fresco sin sal, sin hueso, 60 reales arroba.—Idem idem con hueso 59 reales arroba.—Idem salado en hojas, sin hueso, 69 reales arroba.—Idem idem con hueso, 68.—Idem idem idem tiras de redondear jamones, 65.—Jamones salados, 12 reales kilo.—Idem idem sin tocino (magro) 15 reales kilo.—Pateillos salados sin tocino (en pieza de 5 kilos) 12 reales kilo.—Cabezas de cerdo saladas, 44 reales arroba.—Morcilla en rama, 80 reales arroba.—Idem en mano (en lata de 25 kilos) 84 reales arroba.—Manteca dorada, blanca, en lata de 25 kilos, 86 reales arroba.

CONDICIONES

- Los precios se entienden sobre nuestros almacenes en esta y para pedidos de 25 kilos arriba.
- El plazo es de 30 días fecha de la factura para nuestros clientes y para los nuevos cuyos pedidos vengán con referencia ó garantía á nuestra satisfacción.
- Los géneros van de cuenta y riesgo del comitente, desde la entrega en estación.
- El importe de nuestras remesas que no haya sido repuesto sobre esta plaza dentro del plazo fijado en la condición 2.º lo giraremos recargando el quebranto y timbres de la letra.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á un primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es insensitiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y papelerías.
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el producto que lleva la caja la firma de ARROYO.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE
EL ALAMO

Autorizada en venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olibé y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Físico y Química de los Institutos de San Lázaro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sulfato ferruginosas-bicarbonatadas-sulfuradas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes secura, la anemia, los infartos del hazo é higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valdeleñas, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resulta á 0'30 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'80 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosieros Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentos, imitaciones é imágenes. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Depósito de cemento Portland y cales hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas en algunos fabricaciones que en sus detalles un poco, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "Rey Del Dolor"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath

Especifico de notable efecto para aliviar y curar todas clases de dolor

Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Cefalalgias, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolores de oídos, Dolores de nuca, y cuantos otros dolores aligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe cada comprador asegurarse que venga estampado en el frasco "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
ÚNICOS FABRICANTES
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CEBOLLAS MURCIANAS

en ristras, á tres pesetas veinte castellanos arroba, puestas sobre vagón esta estación. Dirigir los pedidos con su importe y acompañando envases á Andrés Benavides, Pescadero, en Montoro. 3-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135 y desde San Juan en adelante de las siguientes:

Carmelitas núm. 7.
Ángel de Saavedra núm. 7.
Alfonso XII núm. 63.
Para precio y condiciones Leñados, 18.

Se arrienda una hermosa casa, en la calle de José Rey, núm. 11 moderno, con agua de plia y hermosa torre cubierta; Para tratar de renta y condiciones, en la de Fernando Colón, núm. 1 (antes de la Cruz). 5-1

Área de ería.—Una joven primera, desea colocarse para casa de los padres, bien en Córdoba ó fuera: dañan razón en la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 153. 3-1

Se vende en precio módico, la casa calle Ferrnández de Córdoba (Campo de la Verdad). Para tratar en la misma. 3-1

Desde el día se arriendan las casas Gutiérrez de los Ríos núm. 8 y Emilio Castelar núm. 64. Para tratar con su dueño Luciano, 25. 5-4

Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII núm. 11. En la misma se venden dos columnas de hierro. 10-4

Se venden una cama de matrimonio, de acero, y varias puertas y la casa calle del Hicío, núm. 6. Dañan razón, Leiva Aguilar, núm. 5. 10-5

Arrendamiento de fincas rústicas.—Se o en proposiciones por escrito, durante el mes corriente, para el arrendamiento desde 1.º de Enero de 1910 del cortijo de la "Meubrilla alta" y huerta de la "Juncada", término de Santaella. Librería, número 19. 10-7

Se venden dos butacas, un sofá de rejilla, un reloj, cuadros y otros efectos, en la calle Cardenal González, número 65. 5-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Juan de Mens núm. 2 y el piso principal de la casa calle Gondomar núm. 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones calle Deana número 3. 6-4

Pinadora.—Se ofrece para ejercer en oficio á domicilio y en su casa, Carmen Delgado, con domicilio en la calle Fernández Ruano, núm. 22. Precios económicos. 4-4

Venta.—Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, en precio arreglado. Puede verse, en la calle del Poyo, 50. 5-5

PARA LA CUARESMA

Recibidas las remesas de pescados para la presente temporada, ofrezco escabeches finos del Cantábrico, de atún, bonito y sardinas, para venderlo al peso. En listas de medio kilo lengosta salmón, bonito y están en aceite y escabeche. Thon mariné en latas de cuarto y octavo de kilo. Sardinas en aceite y escabeche en listas de uno, medio y octavo de kilo. Aluvas, lentejas y garbanzos legítimos de Castilla. Bacalao de todas clases y especificidad en el Laboratorio á 1 peseta el kilo. Legumbres enlatadas de Moka, Cansellito y Puerto-Rico. Chocolates de las marcas más acreditadas, con descuento. Galletas de las mejores marcas y clases, á precios de fábrica. Conservas de hortalizas de todas clases. Establecimiento de comestibles finos, Ramírez Arellano núm. 17. 5-3

Se vende una garnición inglesa para tronco, otra para pechón á la catalana, monturas y librea. Para verse, de 11 á 1 de la tarde, en la cebra frente á la Plaza de Torres. 10-7

Naranjos.—Se venden los existentes en el huerto de la calle del Caño núm. 43 (barrio de Trascastillo). Para tratar en la calle de San Pablo núm. 8, tienda de ultramarinos "La Colomina". 10-3

Área de ería.—Deseo dar media he, frezca, una que viva en la calle Agustín Moreno, 133. 4-2

Desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta nombrada de San Antón, del pago de la Puensanta. Para tratar, Carrera de la Puensanta núm. 1 entristillado. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 14 de la calle de Cen. Para tratar, en la misma, donde también se venden varios muebles. 5-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Cederos núm. 13, donde está la pastelería. Para tratar, calle Torres-Cabrera, 1, duplicado. 10-4

Se vende la casa calle Emilio Castelar, número 61 (antes Lirero) libre de toda carga y gravamen. Tiene establecimiento de bebidas muy acreditado. Para verla y tratar, en la calle Encarnación Agustina, número 14. También se arrienda desde el día la cochera de la casa calle Barroco, número 18. 10-6

Se vende verde á 1 medio kilo á 1 peseta 25 céntimos el quintal y á 1,10 en la huerta de la Viñuela, Campo de la Verdad. También se vende alfalfa. Hay teléfono. 4-3

Cochas.—Se vende un fésion y unas garniciones inglesas. Concepción, 16. 10-9



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS

CON TALLER MECÁNICO NOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

VENTANILLA, TAPIFERIA Y COLOREDURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, 4.º — CORDOBA — Expositores calle Torres-Cabrera

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA."

Tomando á tiempo "EMERIN", corta el progreso de la

Sífilis -- Venéreo -- Anemia

EN EL PRIMER DIA

Los Conyates Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, quitan y curan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los fúidos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Clapitis, Cularros de la vejiga, Adenitis, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Conyates Emerin con la debida instrucción cuesta 1'40 pesetas.

El Robo depurativo Emerin, tan jorable y reconstruyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares mandos de la piel, pérdida de semilla, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, hipertismo, hipertensión, esterilidad, neurastenia, etc. Una frasco de Robo depurativo EMERIN, con la debida instrucción, 3'50 pta.

El Regenerador de la sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, resquebrajo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fúeles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eucema, etc. Una frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MED. C. MENTON 3 EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación grati y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Leñados).

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE